



Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

> **BOLETÍN 28 13 DE ABRIL DE 2021**

REPRESENTANTES DE CANDIDATURAS AVALARON A LAS Y LOS MODERADORES DE DEBATES A GUBERNATURA

En la mesa de representaciones, el ITE presentó las propuestas que fueron votadas

Los nombres de las cuatro personas que fungirán como moderadoras y moderadores de los dos debates obligatorios a la Gubernatura fueron avalados mediante votación por representantes de las candidatas y el candidato a ese cargo.

Lo anterior durante la instalación de la Mesa de Representantes de las Candidatas y el Candidato a la Gubernatura para los Debates Obligatorios del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, instalada el nueve de abril pasado.

En esa sesión, la Comisión Temporal de Debates del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) presentó a las representaciones de las candidatas y el candidato una lista y una síntesis curricular de 11 comunicadores y comunicadoras que cumplían con los criterios de selección de moderadoras y moderadores, aprobadas en las Reglas Básicas mediante el Acuerdo ITE-CG76-2020.

Las propuestas fueron formuladas por la Comisión Temporal de Debates, basada en los criterios siguientes: Que fueran una mujer y un hombre; con trayectoria profesional comprobable; actividad vigente; experiencia en el desarrollo de entrevistas en radio y/o televisión; con compromiso de participar en ensayos y reuniones de trabajo previas a la celebración del debate y con conocimientos de los temas de la coyuntura en la entidad.

Una vez que conocieron esta lista, las representaciones de las candidatas y el candidato a la Gubernatura votaron por las propuestas presentadas y, por mayoría determinaron que América Atenea Montoya Ortega, Elizabeth Muñoz Vásquez, Víctor Hernández Tamayo y Edgardo Cabrera Morales desempeñaran el rol de moderación.

De acuerdo con esta votación, Guadalupe de la Luz Degante y Alejandro Paredes Ramírez fueron seleccionados como suplentes generales para ambos debates.

Una vez que las personas fueron votadas para estos roles, el Consejo General aprobó el domingo 11 de abril su designación.

El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones confía en la decisión de las representaciones de las candidatas y el candidato a la gubernatura, así como en el profesionalismo de cada una de las personas designadas para el desempeño de esta delicada tarea.

"Vota, tú decides"





Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

> **BOLETÍN 28 13 DE ABRIL DE 2021**

Para este Proceso Electoral los Debates tendrán un formato flexible que permitirá un mayor contraste entre las propuestas de las candidatas y el candidato a la gubernatura, para que las y los electores cuenten con mayor información para definir su voto el próximo 6 de junio.

El órgano electoral hace un llamado a poner en el centro de la atención a las candidatas y el candidato a la gubernatura, quienes son las y los verdaderos protagonistas de estos ejercicios, fundamentales para la vida democrática del Estado.

"Vota, tú decides"